

Bae/2000

Guayaquil, 17 de octubre del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HUVEMAR S.A
Ciudad.-

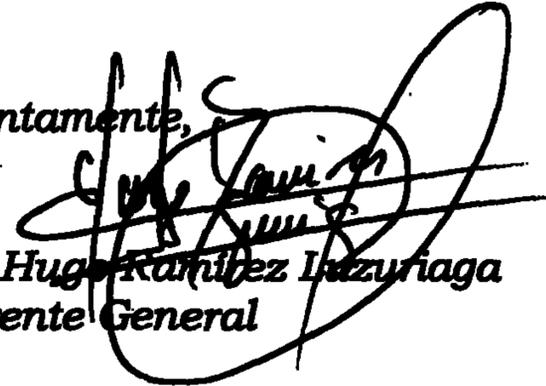
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía HUVEMAR S.A. y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto de la ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de diciembre de 2000, la empresa no ha podido dar inicio a sus actividades previstas estatariamente por encontrarse aún en la etapa pre-operacional de planeamiento y proyección, por tal motivo, y tal como consta en los Estados Financieros de la Compañía que presento a ustedes para vuestro conocimiento y aprobación, la compañía no ha obtenido utilidades.

Esperamos que el presente año sea de trabajo efectivo y de beneficio para todos.

Atentamente,


Ec. Hugo Ramírez Izuriaga
Gerente General

17 OCT. 2001

